

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MORE THAN SAFETY MTS S.A., CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL AÑO 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, a los veintisiete días del mes de Marzo del 2015, siendo las 11:00 A. M., en el local de la compañía, ubicada en la planta alta de la villa 7 de la ciudadela Alborada, segunda etapa, manzana AH intersección con la avenida Agustín Freire, se reunieron las accionistas de MORE THAN SAFETY MTS S. A., con el objeto de sesionar, Señora Pierina Piedad Carvajal Quiróz, propietaria de siete mil doscientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a siete mil doscientos dólares U. S., y señora Rosario Quiróz Soria, propietaria de ochocientos acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, equivalente a Ochocientos dólares U. S.

El Capital suscrito y pagado de la Compañía alcanza a \$8000. Ocho mil dólares U. S., en la presente sesión se encuentra presente el Señor Ingeniero Industrial Carlos Barrera Miranda, GERENTE GENERAL de la empresa y en calidad de INVITADOS, el Contador Público, Econ. Guillermo Carvajal Pezo y el Señor Ingeniero Comercial Oswaldo Andrade Quitus, comisario de la Compañía.

Por encontrarse representado en un cien por ciento, el Capital Suscrito y Pagado, de la Compañía, las Accionistas deciden sesionar a fin de resolver los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe Económico Anual, presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio del año 2014.
2. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Comisario de cuentas de la Compañía, referente al ejercicio económico del 2014.
3. Conocer sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al año 2014.
4. Envío de Estados Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales (NIIF para las PYMES) a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, del ejercicio económico 2014.

Preside la Junta General de Accionistas, la Señora Rosario Quiróz Soria, en su calidad de Presidenta de la compañía y el Señor Ingeniero Carlos Barrera Miranda, Gerente General, quien asume inmediatamente el cargo de SECRETARIO de la JUNTA de Accionistas, formulando la nómina de asistentes a este acto.

El Secretario de la Junta de Accionistas da a conocer en forma inmediata, los temas a ser tratados en la mañana de hoy y una vez informadas las Accionistas e Invitados, solicitan que se proceda a cumplir con la orden del día.

El Secretario en sus calidad de Administrador, procede a cumplir con el primer tema, es decir a leer su Informe Anual del ejercicio 2014, una vez concluida su lectura, procede a leer el Informe del Comisario de Cuentas de la Compañía, haciéndole llegar ambos informes en las manos de la Presidenta de MTS S. A., quien dialogó con la Accionista Señora Pierina Piedad Carvajal Quiróz, habiéndose pronunciado las dos, en aprobar dichos informes.

Continuando con la orden del día, el Secretario da a conocer a los Asistentes, el tercer tema que trata sobre la presentación de los Estados Financieros del ejercicio terminado del año 2014.

Toma la palabra la Señora Presidenta y solicita al Contador proceda a demostrar numéricamente en la pizarra, la distribución de la utilidad del ejercicio. A continuación el contador procede a informar y demostrar lo siguiente:

|   |                                       |                   |
|---|---------------------------------------|-------------------|
| Utilidad antes Participación a Trabajadores e Impuesto a la Renta |                                       | \$2.553,97        |
| A deducir   | 15% Participación Trabajadores        | \$383,09          |
|   | 22% Impuesto a la Renta               | <u>\$340.53</u>   |
|   | TOTAL DEDUCIDO                        | <u>\$ 723.62</u>  |
|   | UTILIDAD DEL EJERCICIO                | <u>\$1.830,35</u> |
| Sobre esta cifra, se deducirá lo siguiente:                       |                                       |                   |
|   | Amortización Pérdidas Ejercicios Ant. | \$623,00          |
|   | 10% para fondo de Reserva Legal       | <u>\$120.73</u>   |
|   | TOTAL DEDUCIR                         | <u>\$ 743,73</u>  |
|   | SALDO UTILIDAD LÍQUIDA DEL EJERCICIO  | <u>\$1.086,62</u> |

La Accionista Pierina Carvajal comenta que la Amortización de Pérdidas de ejercicios anteriores y el 10% de Reserva Legal, estas deberán registrarse en la Contabilidad en el mes de Marzo del 2015, así mismo, el saldo de la Utilidad Líquida que es de \$1.086,62, las Accionistas acuerdan que se transfieran a OTRAS RESERVAS O RESERVAS FACULTATIVA, correspondiente al Patrimonio.

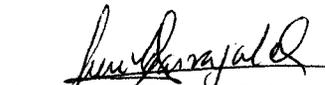
Habiéndose agotado el tercer tema, los Accionistas proceden a tratar el cuarto y último tema; la Accionista Presidenta solicita al Contador que dé a conocer si la información que se debe enviar a la Superintendencia de Compañías, es de acuerdo a la NIIF para la PYMES. Efectivamente el Contador expone que toda la información financiera fue elaborada de acuerdo a las normas internacionales en vigencia, y que serán enviados utilizando los formatos indicados por la Institución Controladora. Los Estados Financieros son los siguientes:

- Estado de Situación Financiera año 2014.
- Estado de Resultado Integral.
- Estado de Cambio en el Patrimonio.
- Estado de Flujo de Efectivo.
- Notas a los Estados Financieros.

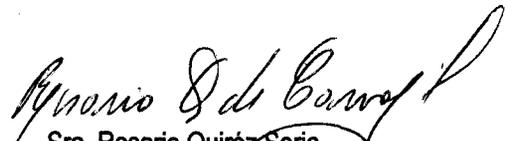
Todos estos Estados Financieros, el Contador los pone a consideración de la Junta de Accionistas, para su aprobación.

Siendo las 13 horas 15 minutos PM. Concluye la sesión, concediendo los Accionistas treinta minutos para que el Secretario elabore la presente acta. Reinstalada la sesión a las 13 horas 45 minutos PM, la Junta General de Accionistas, aprueba los cuatro temas, tratados, así como el acta respectiva, firmando los Accionistas al pie de la presente.

  
Sra. Rosario Quiróz Soria  
Accionista

  
Ing. Pierina Carvajal Quiróz  
Accionista

  
Ing. Carlos Barrera Miranda  
Gerente General-Secretario

  
Sra. Rosario Quiróz Soria  
Presidenta.